

Lima, 2 de marzo 2026

Señor Magister
Jaime Rsico Mozo
Decano Nacional el Colegio de Estadísticos del Perú.

Asunto : Renuncia Conformar el Tribunal Electoral Nacional -TEN, del Proceso Electoral 2026 del COESPE.

Ref. : Resolución N°02 – 2026 - COESPE – AN, del 16 de febrero 2026.

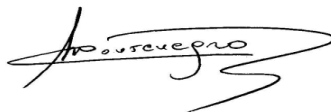
Tengo el agrado de dirigirme a usted señor Decano Nacional del Colegio de Estadísticos del Perú, a fin de expresar mi cordial saludo y a la vez agradecer por haber considerado en la terna para conformar el Tribunal Electoral Nacional -TEN, del Proceso Electoral 2026 del COESPE, al respecto le manifiesto lo siguiente:

1. Como es de conocimiento general y en especial de usted, el suscrito es responsable de las publicaciones de las Estadísticas Oficiales de emergencias y desastres en el Perú.
2. A la fecha, nuestro país actualmente pasa por emergencias en varios departamentos del Perú.
3. El Niño Costero que se viene presentando en el Perú sigue causando daños personales y materiales, lo que implica una orden de trabajar en forma continua, estableciéndose el ROMBO de Emergencias.
4. En ese sentido nos están convocando para concurrir al interior del país para gestionar la emergencia y dar cifras confiables para atender a la población, lo que no me permite desempeñar el cargo a cabalidad.

Por las razones expuestas el suscrito presenta su RENUNCIA IRREVOCABLE PARA SER MIEMBRO INTEGRANTE DEL TEN.

Espero sepa comprender mi situación, quien siempre colabora y desea lo mejor para nuestro COESPE.

Sin otro particular quedo de Ud.



Dr. Santiago Salvador Montenegro Canario
COESPE 330
DNI 10336395

“Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia”